

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Ricardo TARNO BLANCO, D. Juan BRAVO BAENA, D^a María Soledad CRUZ-GUZMÁN y D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputados por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La línea de Cercanías de Sevilla C2 tiene programada su primera salida desde Santa Justa dirección Cartuja a las 9:08 y llegada a las 9:26. ¿Por qué no hay previstos trenes anteriores a esa hora, siendo La Cartuja una zona de oficinas y universitaria, no sería lógico un horario compatible con esas actividades? ¿Tiene previsto Renfe adaptar los horarios de la línea C2 de Sevilla a los horarios habituales de Cercanías?

Madrid, 11 de septiembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

V^o B^o 
LA SECRETARIA GENERAL